



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Santiago Eduardo Gutiérrez Benito Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA:

*¿Cuántos procedimientos administrativos **han concluido con una sanción al empleador público** en la Comunidad de Madrid, después de comprobar que las relaciones contractuales sucesivas de carácter temporal con empleados públicos, han sido calificadas de abusivas, a la vista de la jurisprudencia del TJUE, y la Directiva Marco Directiva.1999/70/CE,*

Madrid, 25 de Enero de 2021



Pablo Gómez Perpinyà
Portavoz



Eduardo Gutiérrez Benito
Diputado